



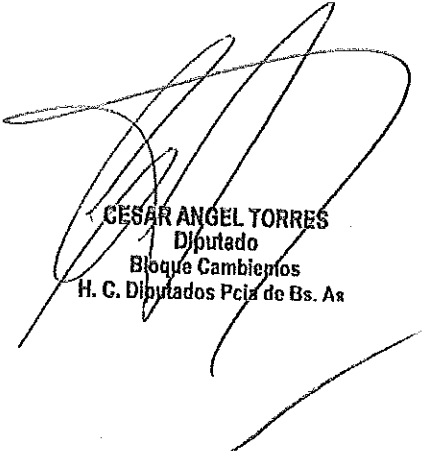
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA:

*Su beneplácito por el 85° aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios y
Primeros Auxilios de Vicente López, que se celebrará el día 9 de septiembre*



CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambios
H. C. Diputados Pcia de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Para el año 1931 y principios de 1932, el Partido de Vicente López empezaba a aumentar su densidad poblacional, observándose un importante incremento de construcciones de viviendas y comercios de diferente índole. Junto con este desarrollo empezaron a ocurrir siniestros que generaban la necesidad de contar en Nuestro Partido con un servicio de emergencias que pudiera atender de manera rápida y eficaz las necesidades de la Población. Hasta este momento las emergencias en Nuestro partido eran atendidas por el Cuerpo de Bomberos de La Capital Federal, quienes en carros a caballo llegaban a brindar ayuda siendo en la mayoría de los casos demasiado tarde.

A mediados del año 1932 se desató un incendio en un almacén de ramos generales que se ubicaba donde hoy se encuentra la intersección de las Calles Av. Maipú y Adolfo Alsina. Ante las pérdidas totales ocurridas en este siniestro, el Sr. José Francisco Díaz, junto a sus hijos Enrique y Ricardo, los hermanos Dulom y el Sr. Miguel Muñoz, en conjunto con algunos vecinos que decidieron ayudar en la organización y recolección de herramientas necesarias para el combate de incendios y atención de accidentes decidieron formar el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VICENTE LOPEZ, logrando el reconocimiento del mismo el día 09 de septiembre de 1932.

El primer cuartel se construye en un terreno ubicado en donde hoy se encuentra la intersección de las calles Las Heras y Ayacucho. En este lugar se realizó una construcción sencilla que constaba de paredes de ladrillos y madera con un techo a dos aguas.

Sobre los laterales de esta construcción se hallaban dos vagones del tren que habían sido donados los cuales se usaban como guarda de materiales y áreas de uso común.

El primer Jefe fue el Sr. Don José Francisco Díaz; quién ocupó el cargo desde la fundación del Cuartel hasta su retiro. Posteriormente y debido a su trayectoria (siendo



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

su Legajo Personal de Bombero el N° 1) se lo designó como Jefe honorario del Cuerpo.

La ambulancia de tracción a sangre fue el primer medio de movilidad con el que conto el Cuerpo de bomberos. Esta fue cedida gentilmente por la Intendencia del Señor José E. Rubio. De gran necesidad en el partido, ella permitió prestar grandes servicios en llamados de auxilio, siniestros, salvatajes y toda aquella ocasión en que fueran requeridos sus servicios. Se trató de un servicio completamente gratuito y solo se aceptaba aquella colaboración voluntaria que hiciera su usuario.

El primer siniestro en el que debió actuar el Cuerpo Activo de Bomberos ocurrió a mediados de 1933. Fue en un negocio de forrajes sito en las calles Ramón Castro y Córdoba, de la Ciudad de Olivos. Se actuó con medios precarios, pero con gran corazón, interviniendo en el incendio una veintena de hombres entre Oficiales y Tropa. La fácil combustión de la mercadería hizo que la destrucción sea total.

A raíz del primer incendio se realizó la gestión correspondiente ante la Policía Federal para la adquisición de la primera autobomba que fue una unidad marca Overland.

Uno de los incendios más grandes que tuvo que enfrentar el Cuartel en función de su peligrosidad, voracidad y los escasos recursos para combatirlo ocurrió el 28 de Julio de 1933. Se trató del incendio del "Almacén Chilo", entonces ubicado en la Av. Maipú y Carlos Melo, frente a los depósitos de Cervecería Quilmes.

El fuego destruyó totalmente las instalaciones del mismo, mercaderías y maquinarias, afectando seriamente el edificio, que luego fue totalmente reconstruido. Amenazó con propagarse a las casas linderas, pero gracias a la labor desarrollada por los muchachos se evitó una verdadera catástrofe.

Ilustrativo y para el recuerdo, se reproduce el artículo del periódico "La Acción" de Florida de esa época y el diario "Noticias Gráficas", los que en sendas notas informaban así:



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- *"A la hora indicada el Oficial de Guardia del Cuartel de los Bomberos Voluntarios de Vicente López, Teniente 1° Alberto Holgado, recibió una llamada telefónica transmitida desde la Policía Caminera, destacamento N° 7, quién daba cuenta del incendio de referencia. De inmediato se procedió al disparo de las bombas y granada reglamentaria y preparativos del caso, llegando en el brevísimo tiempo de 9 minutos, o sea a las 03:29 horas. La policía había solicitado ya la cooperación de los Bomberos de la Capital (Destacamento Belgrano), los que se hicieron presentes a las 03:55 horas e igualmente a los Bomberos Voluntarios de San Fernando, los cuales en virtud de lo expuesto no quisieron intervenir por haber observado que las fuerzas allí presentes eran suficientes. Demás está decir que la actuación de los Bomberos de la Capital ha sido en todo momento eficaz y no menos ha sido, si se nos permite, la de los Muchachos del Cuerpo de Voluntarios, quienes a pesar de su poca actuación e instrucción, han sabido llevar su cometido con toda diligencia, serenidad y valor de un Bombero, habiendo merecido el aplauso unánime de las personas allí presentes y la Felicitación de los Bomberos de la Capital. Queremos dejar sentado de que los hombre en general, del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, son toda una promesa para el futuro, que esperamos sea grande y próspero, como todos deseamos. En el siniestro que lo formaban el negocio de referencia, su casa particular y que alcanzó a ocasionar algunos desperfectos de regular importancia en una casa vecina, Los Bomberos Voluntarios de Vicente López, se dieron su lugar, sacaron gente de sus casas amenazadas y luego destruidas por el voraz incendio, Combatieron con todo tesón y energía, serenidad y audacia, el fuego y por último, cumplieron con su obligación , que es su satisfacción más grande, sincera y desinteresada: la satisfacción del deber cumplido.*

En el primer momento, la tropa estuvo al mando del Teniente 1° Alberto Holgado y una vez en el siniestro fue Gobernada por el Capitán Señor Osvaldo E. Dulom"



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es por estas razones que solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.

CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.